

## DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la Resolución de 3 de enero de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA n.º 8, de 13 de enero), se hace constar que con fecha 13 de enero de 2023 se hace pública en la Web de Emplead@, listados definitivos de personas aspirantes admitidas y excluidas, con expresión de las causas de exclusión, relativos al proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al Grupo II del personal laboral incluido en el Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción, convocado por Resolución de 23 de septiembre de 2022.

La Jefa de Servicio de Planificación y Gestión de Personal Laboral



FIRMADO POR	AURORA MOLINA FERRERO	11/01/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PK2jmFJ4WQ9DBQ85ZMJZLBQHJD8FVE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	